

Madrid, 12 de marzo de 2019

Gracias a la incorporación progresiva de tecnología híbrida, eléctrica y otras energías renovables a su flota

EMT dejará de emitir 21.300 toneladas de gases invernadero entre 2019 y 2022

- **La empresa municipal venderá créditos de carbono dentro del Proyecto CLIMA**
- **Se trata de una iniciativa del Ministerio para la Transición Energética a través de la Oficina Española de Cambio Climático**
- **EMT ingresará más de 207.000 euros gracias a sus compromisos con el Medio Ambiente y con la consecución de una flota cien por cien 'eco' (cero o bajas emisiones)**

La Empresa Municipal de Transportes de Madrid y el Ministerio para la Transición Ecológica (MITECO) acaban de firmar un contrato en virtud del cual la empresa municipal venderá sus créditos de carbono (reducciones de emisiones de CO₂) a dicha administración en el marco del denominado Proyecto CLIMA.

La incorporación paulatina de las tecnologías híbridas, eléctricas y otras energías renovables –como alternativas al diésel– traerá aparejada una importante reducción de emisiones de gases de efecto invernadero, objetivo clave que persigue el contrato entre ambas partes. En los próximos dos años, EMT concluirá la introducción de estas nuevas tecnologías avanzadas para la sustitución de sus últimos autobuses de propulsión diésel por vehículos 'eco', es decir, autobuses propulsados por sistemas poco o nada contaminantes. En este sentido, EMT eliminará completamente el uso de diésel en toda su flota en 2020.

Los denominados "créditos de carbono" son reducciones verificadas de emisiones de CO₂. Las operaciones de adquisición de dichos créditos se realizan a través del proyecto FES-CO₂ que tiene en marcha la Oficina Española de Cambio Climático, dependiente del MITECO.

Se calcula que, en el caso del compromiso que ha suscrito EMT, la reducción de emisiones por consumo de combustibles fósiles (además de las que se producen durante la combustión de estos) podría equivaler a algo más de 21.300 toneladas entre 2019 y 2022. Si el precio de cada tonelada de CO₂ está establecido, por parte de esta Oficina de Cambio Climático, en 9,70 euros (más IVA), en dicho periodo los ingresos totales de EMT por la venta de sus créditos de carbono ascenderán a más de 207.000 euros.

Dirección General de Comunicación
Calle Montalbán nº1 Planta 3
Código Postal 28014 Madrid

diario. diario.madrid.es
twitter. twitter.com/madrid
site. madrid.es

teléfono. +34 91 588 22 40
email. prensa@madrid.es
site. madrid.es/prensa

El techo máximo de emisiones susceptibles de adquisición, de aquí a 2025, está fijado en 85.488 reducciones de emisiones generadas, según el texto del contrato.

Los denominados Proyectos CLIMA del Fondo de Carbono para una Ecología Sostenible (FES-CO₂) están destinados a reducir emisiones de gases invernadero en nuestro país. El objetivo final es la transformación del sistema productivo nacional hacia un modelo bajo en carbono. El sector del transporte es uno de los llamados “sectores difusos”, es decir, sectores que no están sujetos al régimen europeo de comercio de derechos de emisión.

El proyecto presentado por EMT ante el MITECO lleva el título de “Estrategia de movilidad urbana sostenible de EMT Madrid: sustitución de la flota de autobuses por tecnologías alternativas”.

Dirección General de Comunicación
Calle Montalbán nº1 Planta 3
Código Postal 28014 Madrid

diario. diario.madrid.es
twitter. twitter.com/madrid
site. madrid.es

teléfono. +34 91 588 22 40
email. prensa@madrid.es
site. madrid.es/prensa